



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

## FORMATO INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA INTERNA

CODIGO: F11-PRO-CIG-001  
VERSION: 1  
Fecha de aprobación:  
19/12/2025  
Página 1 de 12

### INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA

<b>NOMBRE DEL PROCESO</b>	<b>PAGO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS</b>
<b>LIDER DE PROCESO</b>	<b>MARTHA FABIOLA LOPEZ JIMENEZ</b> Subdirectora Administrativa y Financiera.
<b>EQUIPO AUDITOR</b>	<b>RAFAELA MONTOYA GONZÁLEZ</b> Asesora de Control Interno <b>WELLFIN JHONATHAN CANRO R.</b> Contratista

Reunión de Apertura	Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre
30/03/2026	Desde	30/03/2026	Hasta	24/04/2026	07/05/2026

#### OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Evaluar el Proceso de PAGO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, a través de la revisión del cumplimiento de lineamientos internos y externos y la efectividad y eficiencia de los controles establecidos para prevenir y disminuir los riesgos. Lo anterior, con el fin de establecer oportunidades de mejora que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del proceso.

#### ALCANCE DE LA AUDITORIA

Esta evaluación se enmarca en las actividades ejecutadas por el Proceso de PAGO DE PRESTACIONES ECONOMICAS para el periodo 01/01/2025 a 28/02/2026 y comprende los siguientes aspectos:

1. Cumplimiento del procedimiento PRO-PPE-002, versión 8 de 2023 para pago de cesantías auxilios funerarios y bonos pensionales; en cuanto a:

- a) Políticas generales 6.3, 6.4, 6.5 y 6.6.
- b) Actividades del procedimiento 7.1, número 11, 12, 20 y 21

2. Riesgos del proceso relacionados con el pago de cesantías.

#### DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS

# de Hallazgos	Nombre	Condición	Responsable
1	Debilidades en la gestión de riesgos del proceso de tesorería.	Se identificaron debilidades en la estructura de riesgo, el diseño y ejecución de controles asociados a los riesgos de gestión (1), fiscales (3) y de	Subdirección Administrativa y Financiera



## FORMATO INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA INTERNA

		corrupción (1) que están registrados en los mapas de riesgos <sup>1</sup> ,	
2	Ausencia de controles documentados en la cadena de procesos (reconocimiento o pago de prestaciones económicas – cesantías) para gestionar la post debida diligencia en el conocimiento de la contraparte.	De los 8 expedientes de afiliados que solicitaron el traslado o retiro parcial o definitivo de cesantías, se identificó ausencia de la consulta de estos en las listas vinculantes o restrictivas <sup>2</sup> Adicionalmente, al observar los procedimientos PRO-RPE-003. liquidación de cesantías parciales y definitivas, versión 11 de 2025 y PRO-PPE-002, versión 8 de 2023 pago de cesantías auxilios funerarios y bonos pensionales, se identificó falta de controles documentados para realizar dichas consultas en la cadena de actividades entre, la solicitud del afiliado para retiro o traslado de cesantías y el pago efectuado.	Subdirección Administrativa y Financiera  Subdirección de prestaciones económicas
3	Ausencia de controles en el formato Formulario Único para la Solicitud de Prestaciones Económicas F01-PRO-RPE-001, versión 5 del 27/09/2022, los cuales mitiguen riesgos asociados con la suplantación de identidad de los afiliados que solicitan el	De los 8 expedientes de afiliados que solicitaron el traslado o retiro parcial o definitivo de cesantías, se identificó que el formato Formulario Único para la Solicitud de Prestaciones Económicas F01-PRO-RPE-001, versión 5 del	Subdirección de prestaciones económicas



## FORMATO INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA INTERNA

	<p>traslado o retiro parcial o definitivo de cesantías.</p>	<p>27/09/2022, carece de un campo de registro de huella que confirme, adicional a su firma, la titularidad del solicitante y más aún para aquellos casos donde los montos del trámite superan los \$100 millones de pesos.</p> <p>Adicionalmente, al observar los procedimientos PRO-RPE-003. liquidación de cesantías parciales y definitivas, versión 11 de 2025 y PRO-PPE-002, versión 8 de 2023 pago de cesantías auxilios funerarios y bonos pensionales, se identificó falta de controles documentados para realizar la confirmación de titularidad del solicitante o afiliado al iniciar los trámites ante la entidad.</p>	
--	---	---	--

### CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

- De la evaluación al cumplimiento de las políticas generales 6.3, 6.4, 6.5 y 6.6 registradas en el procedimiento PRO-PPE-002, versión 8 de 2023 para pago de cesantías auxilios funerarios y bonos pensionales, se identificó cumplimiento según la muestra seleccionada.
- De la revisión a las actividades 7.1, número 11, 12, 20 y 21 del procedimiento mencionado, se identificó cumplimiento según la muestra seleccionada.
- Los riesgos del proceso tomados en muestra y relacionados con el pago de cesantías, presentan debilidades en cuanto a su estructura, diseño de controles y ejecución.
- De la cadena de actividades entre, la solicitud del afiliado para retiro o traslado de



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

## FORMATO INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA INTERNA

CODIGO: F11-PRO-CIG-001  
VERSION: 1  
Fecha de aprobación:  
19/12/2025  
Página 4 de 12

cesantías y el pago efectuado, se evidenciaron ausencia de controles que mitiguen riesgos ante la suplantación del afiliado y la post debida diligencia en el conocimiento de la contraparte.

### RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA

- Alinear la gestión del riesgo con la Guía Integral de Riesgos del DAFP.
- Implementar en los procedimientos misionales de reconocimiento, liquidación y pago, controles de debida diligencia.
- Elevar consulta a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia, a fin de identificar si el Fondo debería realizar la Post - debida diligencia (consulta de listas vinculantes) de sus afiliados antes de realizar los trámites.
- Efectuar análisis de los factores de riesgo de la cadena de procesos, a fin de identificar riesgos asociados con la suplantación y los controles que mitiguen las causas que puedan originar su posible materialización.
- suministrar a los afiliados, los formatos actualizados para los diferentes tramites que se realizan al interior de la entidad y/o efectuar revisión de las versiones que se diligencian y radican en la entidad por los mismos.

**NOTA:** El informe definitivo detallado y ejecutivo fue firmado y comunicado al proceso auditado y a la alta dirección de la entidad mediante memorando Radicado No. No.: 2026-200-000738-3 Fecha: 07 de Mayo del 2026 .